



**“Asistencia Técnica y Capacitación producción de Stevia Rebaudiana
en comunidades Chiquitanas de Sañonama (San Ignacio de Velasco);
Entre Rios (San Jose) y las Petas (San Matias)”**

Ante las evidencias de diversos estudios que muestran que Santa Cruz se presenta como una región potencial para el establecimiento de este cultivo (a desconocimiento de muchos), por su clima (nivel de asoleamiento) y suelos que son propicios para obtener buenos rendimientos de hoja y por lo tanto niveles concentrados de Steviol Glicósidos, la DPIN ha propuesto el establecimiento de 9 centros pilotos de plantación de stevia por pueblos indígenas en tres zonas o macro regiones departamentales:

Noreste (Municipios de San Ignacio de Velasco San José y San Matias):

Sañonama 4 Has

Entre Rios 4 Has

Las Petas 2 Has

Chiquitana – Guaraya:

San Antonio de Lomerio 9 Has

Urubicha 1 Ha

Chaco- Ayoreos:

Iupaguazu 4 Has

GKK 4 Has

Poza Verde 2 Has

Para el caso específico de este proyecto se propone lo siguiente:

Objetivos del Proyecto



**“Asistencia Técnica y Capacitación producción de Stevia Rebaudiana
en comunidades Chiquitanas de Sañonama (San Ignacio de Velasco);
Entre Rios (San Jose) y las Petas (San Matias)”**

- Introducir el cultivo de la Stevia Rebaudiana a nivel comercial, en los municipios de Lagunillas, Gutiérrez y Pailón en las comunidades indígenas chiquitanas y guarayas
- Establecer 2 Centros pilotos de capacitación y Producción de hojas de Stevia Rebaudiana.
- Mejorar los ingresos económicos de los pequeños productores indígenas a través del cultivo de Stevia Rebaudiana
- Mejorar las prácticas de manejo de suelos en los cultivos a nivel de pequeños productores indígenas en los municipios de San Ignacio de Velasco, San Matias y San José

Los métodos de trabajo son:

Por plantación directa de plantines madre y de primera línea en campos definitivos (plantines adquiridos de empresas especializadas)

Viveros estratégicos por macroregiones para capacitación y provisión de plantines para extensión de cultivos.